Protocolo ante agresiones sexuales en Elda

27/03/2018



El Departamento de Salud desea mejorar la actuación frente a agresiones sexuales | Jesús Cruces.

El Departamento de Salud de Elda ha elaborado un "**Protocolo de actuación ante agresiones sexuales",** para mejorar la atención a las víctimas que sufran esta violencia. Se trata de un documento que recoge los procesos de actuación, tanto si la víctima es una mujer como un hombre.

Las acciones que se han previsto contemplan las diferentes pautas de actuación con la **víctima de este tipo de agresiones**, incluyendo la actuación del servicio de Urgencias, el servicio de Ginecología (en caso de que la víctima sea una mujer), la profilaxis a administrar para evitar enfermedades de trasmisión sexual, y en su caso embarazo no deseado. Así mismo, **se contempla la actuación conjunta con el forense, y facilitar la labor de las fuerzas de seguridad del Estado** garantizando la cadena de custodia en la recogida de muestras destinadas al estudio de tóxicos, cumpliendo con las recomendaciones del Ministerio de Justicia.

En su elaboración han participado responsables de diferentes servicios, tales como **Urgencias, Análisis Clínicos, Ginecología, Farmacia y Medicina Preventiva.** Además, también se ha contado con la colaboración de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, y de la médica forense Esperanza Navarro.

El documento revisado ha sido aprobado en **Comisión de Dirección** y ya está disponible en la web del departamento para todos aquellos profesionales que precisen consultarlo.